

Olimpiada Filosófica de España



Normas de realización de dilemas morales

DILEMAS MORALES

Uno de los rasgos fundamentales de la conducta moral es que está guiada por unos valores morales: decir la verdad, por ejemplo, es un valor moral y nuestro comportamiento será moral siempre que digamos la verdad; cuando mentimos, nuestro comportamiento es inmoral. Cuando no prestamos atención a esos valores morales, nuestra conducta es amoral. Dicho de otra manera, la conducta moral significa que nos sentimos obligados a cumplir con nuestro deber en una determinada situación.

Ahora bien, con frecuencia las situaciones a las que hacemos frente son complicadas y son varios los valores que están en juego, resultando difícil respetarlos todos o seguirlos completamente. Esto es lo que se llama habitualmente un dilema moral: una situación en la que estamos ante una alternativa que nos hace dudar y no tener demasiado claro lo que debemos hacer. En algunas ocasiones puede que no nos demos cuenta ni siquiera de que existe un dilema moral, pues no nos paramos a analizar la situación y prestamos atención sólo a un aspecto del problema.

Podemos poner un ejemplo de un dilema moral:

Dilema moral: Torturar a unos presos talibanes

Juan y Nelson son dos soldados del ejército español. Hace unos meses fueron destinados a Afganistán, con el contingente de tropas españolas que están en el país para su reconstrucción y para frenar el avance de los talibanes.

Un día, mientras están patrullando, les ataca un grupo de talibanes y logran secuestrar a dos compañeros. A los pocos días, los talibanes exigen que sean liberados los presos que tiene el ejército español. De no hacerlo ejecutarán a los dos rehenes españoles.

El comandante del puesto les ordena que interroguen a los talibanes que tienen presos para poder averiguar dónde están escondidos quienes tienen secuestrados a los soldados españoles. El comandante les ordena que, en caso de no hablar, empleen todos los medios posibles para que lo hagan, incluida la tortura.

¿Deben Juan y Nelson torturar a los presos para averiguar dónde están sus compañeros?

Para resolverlo, hay que dar los siguientes pasos:

Enumera varias opciones

A Juan y Nelson se les plantea una difícil decisión. Planteada como dilema, obliga a optar entre una de dos opciones. A veces es posible evitar el dilema buscando soluciones alternativas. Esta búsqueda de alternativas favorece la capacidad de encontrar otras soluciones y evitar el dilema.

Argumentación: argumentos a favor de cada opción

Para tomar una decisión tenemos que buscar los argumentos que están a favor de cada una de las dos opciones que se nos presentan. No sirve cualquier argumento, sino sólo aquellos que pueden justificar moralmente lo que hacemos. Si alguien nos pregunta por qué hemos pegado a un compañero en clase, podemos responder que ha sido porque le odiamos; es sin duda una explicación, pero es muy difícil que alguien considere que nuestra acción está justificada con esa explicación. Explicar por qué hacemos las cosas no es lo mismo que justificarlas.

En el caso del dilema, el problema consiste en que hay argumentos a favor de cada una de las opciones. Para poder tomar una decisión bien justificada es muy importante que tengamos en cuenta los diversos argumentos, y no sólo los que hay a favor de la opción que, en principio, nos parece buena, sino también los que hay a favor de la otra opción.

Los argumentos que se suelen emplear en la argumentación moral son, en general, de dos tipos: **consecuencias y principios o valores**.

Entendemos por **consecuencias** los resultados que generan nuestras decisiones, ya sean éstos perniciosos o favorables. Actuamos para conseguir algo, y lo que obtenemos es una consecuencia de nuestra acción. Además, al actuar incidimos en nosotros mismos y en los que nos rodean, de tal modo que además de la consecuencia directa e inmediata hay otras más indirectas, pero que también importan. Y con frecuencia hay al mismo tiempo consecuencias positivas y negativas, para uno mismo y para los demás, por lo que pueden entrar en conflicto y por eso tenemos un dilema.

Los **principios** son los supuestos, creencias o normas fundamentales que guían nuestro comportamiento. Por otra parte, los valores nos indican lo que apreciamos en esta vida y consideramos fundamental para lograr una vida que merezca la pena. Si la amistad es algo valioso y se basa en la confianza, traicionar a un amigo está mal porque rompe esa confianza y destruye la relación de amistad. Del mismo modo debemos decir la verdad independientemente de las consecuencias, pues la veracidad es un valor que guía nuestro comportamiento. El bienestar físico, propio o ajeno, es igualmente un valor importante, mientras que sufrir no es algo valioso.

En este ejercicio te pedimos que enumeres el mayor número de argumentos posibles a favor de cada una de las opciones.

Análisis del problema

Al actuar tenemos en cuenta los valores morales, es decir, nos preocupa saber si lo que hacemos está bien o lo que está mal. Cuando hacemos lo que está bien, nos sentimos satisfechos; cuando hacemos lo que está mal, nos sentimos culpables y avergonzados. Considerados desde otro punto de vista, los valores morales nos imponen una conducta: bueno es aquello que debemos hacer y la conciencia nos dice que es la conducta correcta; malo es aquello que no debemos hacer, nuestra conciencia nos dice que no es la conducta adecuada.

Además, cuando actuamos vamos buscando conseguir algo que consideramos bueno, que es importante y valioso para nosotros y que de ello depende nuestra felicidad.

Los dilemas morales se caracterizan por ser situaciones en las que estamos obligados a tomar una decisión, pero nos damos cuenta de que existen varios principios morales en juego y también varios bienes o cosas valiosas y que no es posible atenderlos todos. Si hacemos una

cosa, actuamos de acuerdo con un valor moral y conseguimos algo, pero al mismo tiempo incumplimos otro valor moral y perdemos también algo. No hay forma de satisfacer los dos valores o principios en juego y nos vemos obligados a elegir. El primer paso para hacer frente a un dilema consiste, por tanto, en darse cuenta de los valores y principios morales que están en conflicto. Para ello, tenemos que tener en cuenta, en primer lugar, lo que nos dice nuestra propia conciencia. Además debemos tener en cuenta los valores que están vigentes en la sociedad en la que vivimos, valores que algunas veces son muy explícitos y están bien definidos, como ocurre en códigos morales del tipo de los Diez Mandamientos o de los Derechos Humanos. Además, debemos tomar en consideración la importancia que tienen para nosotros y el orden jerárquico en el que los situamos. También debemos tener en cuenta la clase de persona que queremos ser y la clase de mundo en el que queremos vivir.

Solución

Al final hay que exponer lo que uno mismo haría en el caso de encontrarse en una situación semejante. Para ello hay que redactar una exposición en la que dejemos claro qué es lo que pensamos que se debe hacer y cuáles son las razones que justifican nuestra decisión. Es decir, se trata de exponer la decisión que nosotros tomamos basados en los argumentos expuestos en la pregunta anterior, procurando además refutar los argumentos que están en contra de lo que nosotros pensamos, que es la conducta moralmente buena. Es muy importante no caer en el error de resolver el dilema proponiendo una solución intermedia que en cierta medida satisfaga los valores que están en conflicto en el dilema. En ese caso estaríamos evitando el dilema y no dando nuestra solución. Por tanto, la decisión que ofrezcamos en este apartado tiene que ser una de las dos que plantea el dilema.

EJEMPLO DE SOLUCIÓN DE UN DILEMA

Lo que sigue es la solución al dilema expuesto al principio.

Enumerar varias opciones

Pueden, claro está, torturar a los prisioneros y conseguir su confesión. Pueden también negarse a hacerlo y afrontar las consecuencias que se derivan de la amenaza de su comandante. Una tercera opción es denunciar la exigencia del comandante a los mandos superiores, haciendo ver que no está permitido torturar a los prisioneros. Aunque difícil, pueden intentar convencer al comandante de que no se debe torturar a ningún preso, proponiendo como alternativa organizar un grupo que salga a buscar a los compañeros. También pueden interrogarles con dureza, pero sin llegar a torturarles y, en último término, fingir que los han torturado.

Justificar nuestra conducta: argumentos a favor de cada opción

A. Estos son los posibles argumentos a favor de torturarles:

- Es posible que los presos, que se niegan a colaborar con el enemigo en condiciones normales, no soporten la tortura y hablen para dejar de sufrir dolor, lo cual, aunque no garantiza que los compañeros sean liberados, sí entraña una posibilidad más para ello.
- Teniendo en cuenta que los presos no van a colaborar si no utilizan la tortura, es bastante probable que no encuentren a sus compañeros y que éstos acaben muertos al no liberar a los presos talibanes.
- Los talibanes no volverán a recurrir a ese tipo de amenazas, al ver que no tienen efecto.
- Quizá consigan una confesión y en ese caso podrían salvar a sus compañeros. Por mínima que sea la probabilidad de que confiesen hay que intentarlo, pues la vida de los compañeros vale mucho más que la de los talibanes presos.
- No torturarlos implicaría desobedecer las órdenes de un superior y eso es grave dentro del ejército.
- De esa forma conseguirían dar un escarmiento ejemplar, sobre todo si se corre la voz entre los talibanes de los buenos torturadores que son Nelson y Juan.
- Se lo merecen. Ellos han jugado sucio secuestrando a sus compañeros y ahora van a pagar por ello.

B. Esos son los posibles argumentos a favor de no torturarles:

- La persona que tortura puede volverse insensible y cruel, dado que los actos concretos son los que confieren un modo de ser a la persona: somos lo que hacemos.
- Cuando los enemigos talibanes sepan que los soldados torturan, su deseo de luchar contra ellos y matarlos o expulsarlos del país, aumentará.
- Es posible que se arrepientan de haber torturado a otra persona y convivan con el sentimiento de culpa toda su vida.
- No hay que hacer daño a otras personas y al torturar a alguien se inflige un gran daño físico, psíquico y moral a la persona torturada.
- La tortura es una práctica prohibida por los DDHH en cualquier situación, incluida la guerra.
- Las declaraciones obtenidas bajo tortura no suelen ser muy fiables.
- Torturarlos, aunque sea un hecho aislado y solo se torture a unas pocas personas y se haga por una buena causa, implicaría perpetuar en el mundo una práctica que atenta directamente contra la dignidad de las personas y que, por tanto, no se debe permitir por ningún motivo y en ninguna circunstancia. No respetar ni valorar la dignidad de la persona no atenta únicamente contra aquel individuo concreto que está siendo torturado, sino contra todas las personas del mundo.
- Normalmente y salvo excepciones, cuando las personas creen firmemente en su lucha no hay forma humana ni inhumana de hacerles confesar (son capaces de dar la vida, la suya y la de sus hijos antes de hablar o de favorecer al enemigo).

Análisis del problema

En el ejército, la obediencia a las órdenes de un superior es un valor muy importante. Se espera de un soldado que obedezca a sus superiores cuando estos le dan una orden o le imponen una misión. En este caso está clara la orden que les ha dado el comandante.

En caso de no obedecer van a padecer castigos u otras consecuencias negativas, pues el comandante les hará pagar su desobediencia. Su vida en el cuartel va a ser peor.

Además, en la vida cotidiana y también en el ejército es importante la amistad y el compañerismo; debemos ayudar y proteger a nuestros compañeros. Sus compañeros están en peligro de muerte y ellos deben ayudarlos, para evitar que pierdan la vida.

Junto a la amistad, deben tener en cuenta la lealtad a su unidad del ejército y a los compañeros, a los que no pueden fallar en momentos difíciles.

Por otra parte, la tortura está expresamente prohibida en la Declaración de Derechos Humanos y en las leyes de todos los países. Torturar es un acto que va contra derechos fundamentales de las personas y contra las leyes vigentes.

Por último, torturar significa infligir un daño físico o psicológico considerable a una persona que está indefensa, dejando secuelas duraderas.

Los tres valores más importantes son: la vida de sus compañeros; el respeto a la dignidad de todas las personas; la obediencia en el ejército.

Solución

A pesar de la casi segura muerte de mis compañeros, en ningún caso recurriría a la tortura. No siempre el fin justifica los medios y, además, ciertos medios son contraproducentes pues terminan provocando males mayores que los que se quieren evitar.

La tortura es una práctica inhumana y degradante, en la que se humilla y se inflige un daño difícilmente reparable a unos seres humanos. Todo ser humano, incluso aquellos que se han comportado injusta o indignamente, debe ser respetado y tratado como tal. Este respeto incondicional es lo que marca la diferencia clara entre quienes obran mal y quienes obran bien.

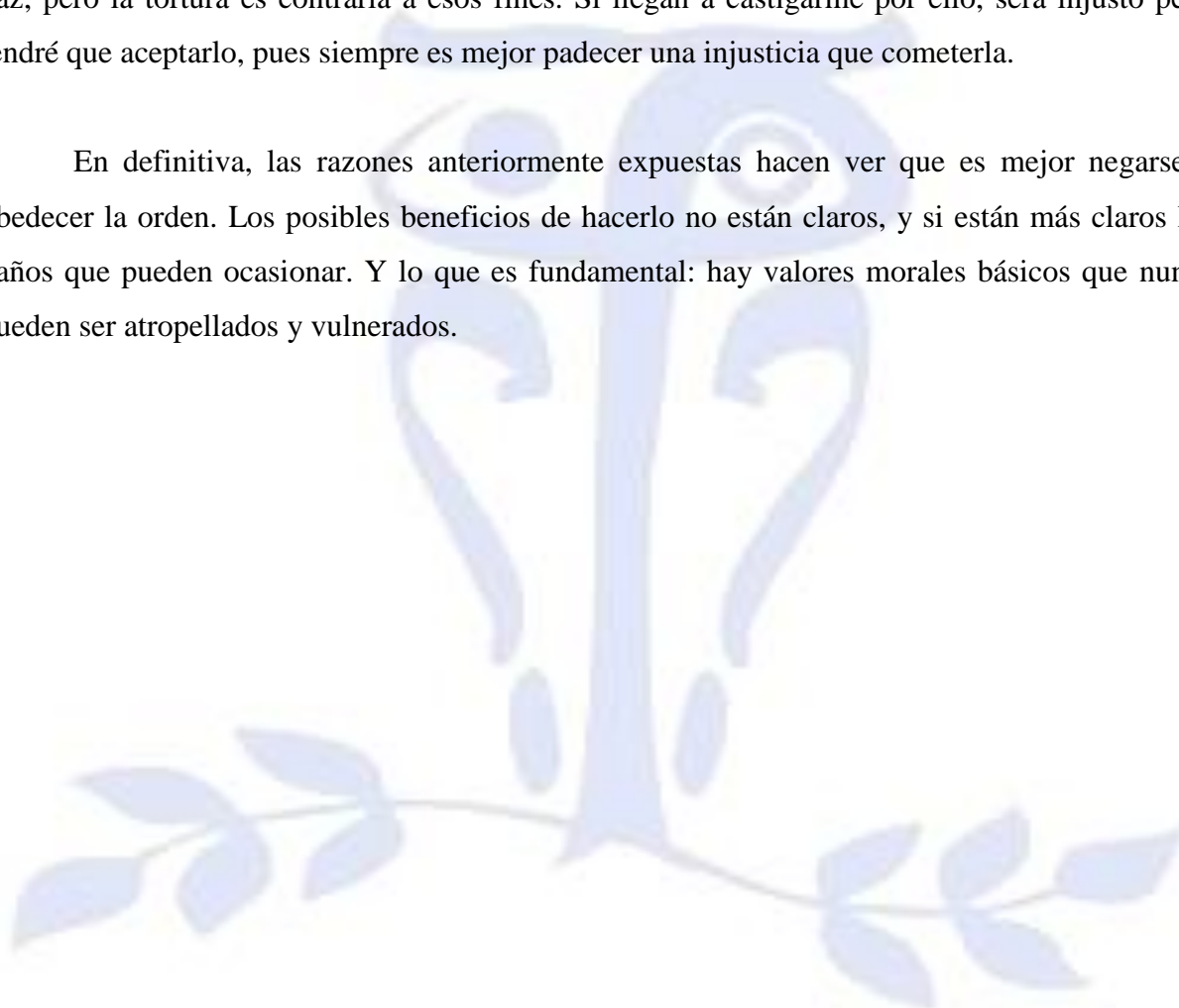
Por otra parte, aunque algunos mantienen que la tortura es eficaz, nada garantiza que vayan a decir la verdad. Las confesiones obtenidas bajo tortura no suelen ser demasiado fiables, pues es posible que las personas, bajo el dolor padecido, procuren dar información, aunque no sea cierta. Incluso pueden ser fuertes y negarse, lo que podría exigir acabar con su vida para evitar que el hecho de la tortura sea conocido. Además, el prestigio de nuestras tropas entre la población y el enemigo se verá seriamente dañado. Si llega a los talibanes la noticia de que sus compañeros han sido torturados, es bien posible que a partir de ese momento luchen con más determinación, evitando por todos los medios ser capturados por los soldados. No nos temerán más, sino que aumentará su odio y su deseo de acabar con nosotros.

Cierto es que mis compañeros pueden esperar de nuestra lealtad que hagamos todo lo posible por salvarlos, pero tanto ellos como yo sabemos que en una guerra podemos morir y aceptamos el riesgo. La guerra es una situación muy dura, en la que se saltan con facilidad todas las normas morales, pero en todo caso hay límites que no se pueden traspasar y uno de ellos es el respeto a la vida de los prisioneros. Es más, en caso de torturar, me sentiré culpable; si no lo hago y matan a mis compañeros, los culpables serán los talibanes, no yo. No hacerlo me ayudará a conservar mi propia dignidad y a no sentirme culpable. Lo importante no es tanto lo que hacen

los talibanes o lo que se merecen, sino lo que hago yo mismo. El que ellos obren mal no me autoriza a obrar mal yo también. Además, les haremos ver a los talibanes que no vamos a ceder nunca a su chantaje y la población se dará cuenta de que nuestro comportamiento es mejor que el suyo.

Cierto es que debo obedecer a mis superiores, pero no cuando estos mandan algo que es profundamente inmoral. La obediencia debida no es justificación para cometer actos inmorales, como se ha podido comprobar en otras situaciones parecidas. Nuestras tropas luchan para conseguir que en el país que ocupamos, Afganistán, se implante una sociedad más justa y haya paz, pero la tortura es contraria a esos fines. Si llegan a castigarme por ello, será injusto pero tendré que aceptarlo, pues siempre es mejor padecer una injusticia que cometerla.

En definitiva, las razones anteriormente expuestas hacen ver que es mejor negarse a obedecer la orden. Los posibles beneficios de hacerlo no están claros, y si están más claros los daños que pueden ocasionar. Y lo que es fundamental: hay valores morales básicos que nunca pueden ser atropellados y vulnerados.



RECOMENDACIONES PARA ELABORAR EL DILEMA MORAL:

1. Dedicar entre cinco y diez minutos a leer atentamente el dilema y a anotar las ideas que crees que debes exponer.
2. Las tres primeras preguntas (opciones, exposición de las razones a favor de cada una de las posiciones y análisis del problema) puedes contestarlas de **manera esquemática**, enumerando, con una breve redacción, los argumentos que pueden justificar cada una de las opciones. Bastaría con enumerar dos opciones además de las dos básicas del dilema en la primera pregunta; luego poner en dos columnas los argumentos a favor de cada opción, procurando escribir al menos cuatro argumentos en cada columna. Por último, en otras pocas líneas (de cuatro a siete) señalar con claridad los valores y principios que están en juego en las dos opciones del dilema. Esta tarea puedes hacerla en unos quince o veinte minutos.
3. La última pregunta, la solución, debe estar **redactada**, recogiendo lo expuesto anteriormente. Debe ocupar al menos una página como mínimo y tres como máximo. Puedes dedicar a esta tarea alrededor de treinta minutos, o algo más dependiendo del tiempo del que dispongas para hacer el ejercicio.
4. En total, el ejercicio debe ocupar al menos dos páginas y en ningún caso más de cuatro. El tiempo máximo estimado para realizarlo es en torno a una hora. Disponer de más o menos tiempo, afecta exclusivamente a la extensión de la última pregunta, la solución personal.

CALIFICACIÓN:

1.-Enumerar varias opciones: 1 punto.

2.-Argumentación: 3 puntos.

Se tiene en cuenta el número de elementos que se incluyen a favor de cada una de las posibles soluciones.

3.-Análisis del dilema: 1 punto.

Se tiene en cuenta que señales varios valores y digas cuál es el más importante en cada opción.

4.-Solución: 5 puntos.

Se tiene en cuenta la capacidad de elaborar una exposición clara y coherente en la que queden recogidos tanto el conflicto provocado por el dilema, como la valoración de los argumentos en los que apoyamos la solución ofrecida.

